ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7407

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1773/2023, PARA ALQUILER DE IMPRESORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Asunción, 24 de agosto de 2023

VISTO: El pedido formulado a través de la Solicitud de Llamado 1040000011 de fecha 19 de junio de 2023 del Departamento de Atención al Cliente de la División de Operación Comercial, con la aprobación de la Gerencia Comercial, para Alquiler de Impresoras con Provisión de Insumos, bajo la modalidad de Contrato Abierto – Ad Referéndum; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el servicio está contemplado en el Programa Anual de Contrataciones Públicas de la ANDE, para el Ejercicio 2023, con ID N° 433333;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para el llamado respectivo, cuyo monto estimado se ajusta al Art. 16°, Inc. a) Licitación Pública y al Art. 18°, Inc. a) Nacionales, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 39° Contratos Abiertos, del Decreto N° 2992/2019, Reglamentario de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que en el proceso de referencia se utilizará el Módulo de Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1930 de fecha 11 de mayo de 2020;

Que el llamado presenta el carácter de Ad Referéndum de la Modificación Presupuestaria, solicitada al Ministerio de Hacienda, gestionada a través de la Nota P. 1991/2023 de fecha 29 de mayo de 2023, registrada como Expediente SIME N° 58355/2023 en fecha 31 de mayo de 2023;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/N° 7407

POR LA QUE SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1773/2023, PARA ALQUILER DE IMPRESORAS CON PROVISIÓN DE INSUMOS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional ANDE N° 1773/2023, con Presentación y Apertura de Ofertas Electrónicas, conforme a cuanto determinan las disposiciones legales vigentes, para Alquiler de Impresoras con Provisión de Insumos, bajo la modalidad de Contrato Abierto – Ad Referéndum.

2. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones, el cual cuenta con Dictamen UOC/ANDE/N° 174/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 21 de agosto de 2023 y la conformidad de la Unidad Técnica correspondiente.

3. Disponer la potestad de la Gerencia Comercial, para la emisión de Adendas al Pliego de Bases y Condiciones.

4. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes.

5. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2023.08.24 18:52:14 -04'00'

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ